altia
Consultores

HECHO RELEVANTE

ALTIA CONSULTORES, S.A.

3 de junio de 2013

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ALTIA CONSULTORES, S.A.:

En la Junta General Ordinaria de Accionistas que tuvo lugar el 3 de junio de 2013 en A Coruña, tal y como se comunicó en el Hecho Relevante oportuno, se aprobó por unanimidad que el pago del dividendo se efectuará el 7de junio de 2013 en favor de los titulares de las acciones de la Sociedad al cierre del mercado el día 6 de junio de 2013.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

Fecha de devengo	6 de junio de 2013
Fecha de pago del dividendo	7 de junio de 2013
Dividendo bruto total	687.818,50 €
Total acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación, excluida la autocartera)	6.834.931
Importe íntegro (euros/acción)	0,10063284 €
Retención fiscal (euros /acción)	0,02113290 €
Importe neto (euros/acción)	0,07949994 €

(*) El número de acciones y por tanto el dividendo por acción presentado, está sujeto a variación, en función de la cifra de autocartera existente al cierre del mercado el día 6 de junio de 2013.

La entidad pagadora del dividendo es BANKINTER, S.A

Se hará efectivo a través de los medios que la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A. UNIPERSONAL (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participantes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En A Coruña, 3 de junio de 2013.

ALTIA CONSULTORES, S.A.

Constantino Fernández Pico
Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.